

## Sobre la organización regional

Según parece—a juzgar por las informaciones que se han hecho públicas—ante el intento de poner mano en la organización territorial de España, todas las manifestaciones que de la opinión nacional han tenido el Directorio, ya en comisiones, en alegatos, en instancias, etc., etc., están inspiradas en dos tendencias fundamentales: una, la de las localidades que ven en peligro la pérdida, total o parcial, de su actual preponderancia, por la posibilidad de perder la capitalidad; otra, la de las comarcas que temen ver rota la compacidad de su vida, al ser disgregadas por una división que disloque sus elementos.

Las primeras ponen de relieve los perjuicios que les irrogaría el despojo de unas ventajas cuyo disfrute constituye para ellas un derecho consolidado por el transcurso de un siglo. Las segundas alegan los fundamentos que la historia, la etnología, el clima, la vida económica común e idéntica y los lazos de solidaridad social, dan a su derecho a continuar unidas por los vínculos tradicionales.

Antes de ahora nos parece haber dicho en estas mismas columnas que nada hay menos práctico que lo que normalmente se ha venido defendiendo durante todo un siglo por los llamados practicistas. Ni la vida individual ni la vida social se puede encerrar en fórmulas matemáticas. El que, alucinado por la acritud y diafanidad lógica del cálculo, se obstina en encerrar la vida de los pueblos en sus fórmulas, sólo consigue que éstas se queden en las leyes y la vida se vierta anárquica y dispersa, rota e infecunda por encima de las ilusorias barreras de sus prácticos formalismos.

Las naciones—y más que ninguna la española—no son una masa informe moldeable dócilmente al compás de las reglas que determine un cálculo, más o menos exacto, de prácticas facilidades económicas, al parecer, para manejar de un modo expedito su administración.

Todo el siglo XIX ha sido una persistente y contumaz tentativa de esa uniformidad y arbitrariedad practística. Sus resultados están, por desgracia, bien manifiestos. Se ha tratado de borrar en las leyes la variedad fisonómica de los pueblos que integran el Estado español; se ha logrado que no haya distinción alguna oficial, legal, entre el andaluz y el gallego, el valenciano y el extremeño; no se ha logrado borrar en la realidad las diferencias que los separan, pero se ha conseguido en cambio debilitar la conciencia de personalidad propia que robustecía las vidas de todos, llegando a esa enervación hasta las raíces sagradas del patriotismo común que hoy, en toda España, es más hablado oficialmente que real y prácticamente sentido. Lo práctico es considerar, en la intimidad, cursi y ridículo todo lo que no redunde directamente en una tangible utilidad individual.

Tras de esto ha venido el no remontan jamás el pensamiento de nada colectivo, un palmo por encima de lo que no traiga un beneficio positivo, inmediato y rápidamente aprovechable a cada casa; nadie es extremeño, andaluz, valenciano ni castellano; a lo más cada uno es fulanista o menganista, es lo que más conviene, y de región, de nación y demás «idealismos» se habla en los discursos o peroratas, pero nadie lo siente ni lo inculca en su casa como un dogma sagrado, al que debe ajustarse en primer término la vida.

El caciquismo de que tanto se habla no tiene tan honda y firme raíz como esta suplantación del ideal solidario del pueblo, de la región, por el práctico de la utilidad tangible e inmediata para el provecho y el medro individual.

Una falsa interpretación de los desvarios de Cataluña, impulsaba y sigue impulsando a muchos en la corriente uniformadora, como si no hubiera sido esta la causa de aquellos desvarios del único pueblo que por ser real y efectivamente práctico, no ha perdido la conciencia de su solidaridad peculiar.

Es tan obstinación de uniformidad matemática en un pueblo como España no trae más que esas consecuencias, las locuras separatistas de las regiones que no se avengan a perder su personalidad y la debilitación y depauperación de aquellas en que esta conciencia o se debilita o se arruina.

Al hecho de no haber perdido todavía por completo en aquel tiempo las regiones españolas la conciencia y la infancia de su personalidad peculiar, se debió el que, ante Napoleón, España sin Gobierno y sin Rey y debilitada hasta el máximo extremo, surgiera como un pueblo ejemplar, ofreciendo un espectáculo digno de su historia.

Dios no ponga a la España uniforme y uniformada por la compacidad administrativa y patriótica del siglo XIX ante una prueba semejante. Volvamos, pues, a la razón. Los gobernantes, los hombres de acción, tendrán de la historia, de las idealidades, de la etnología, de los lazos tradicionales que determinan la fisonomía y la psicología peculiar de los pueblos, todas las ignorancias y todas las indiferencias que les suponen los llamados practicistas, que a esto también apelan para repudiar estas razones ante las tentativas de poner mano en la organización territorial de España.

Pero si tienen esas ignorancias, que no creemos que las tengan ni que tengan derecho a tenerlas, y si tienen esas indiferencias, que no nos avenimos a creer que las padezcan, es necesario desvanecerlas con los motivos que ofrece la palpante realidad. Creemos que lo práctico, lo útil, lo provechoso y aun lo económico en la distribución y organización administrativa de España, coincide siempre, o al menos en la inmensa mayoría de los casos, con su organización etnológica, geográfica, histórica y espiritual; pero aunque no coincidiera siempre, lo práctico, lo útil, lo patriótico y lo español, es atender a esto ante todo, porque lo demás será siempre efímero, pernicioso, falso y deleznable como todo lo que no tiene su fundamento en la realidad.

Es muy débil la voluntad de los nombres para deformar lo que ha hecho la Historia; pero puede ser muy eficaz esa voluntad, erróneamente dirigida, para truncar o retrasar en siglos la vida de los pueblos, por enervarla y debilitarla dislocando y degenerando su funcionamiento. En esto deben pensar cuantos tratan de influir en el ánimo de los gobernantes sobre la orientación que se haya de dar al criterio a que se ajuste la nueva distribución de España, si al cabo ha de abordarse este problema.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Se debió el que, ante Napoleón, España sin Gobierno y sin Rey y debilitada hasta el máximo extremo, surgiera como un pueblo ejemplar, ofreciendo un espectáculo digno de su historia.

Dios no ponga a la España uniforme y uniformada por la compacidad administrativa y patriótica del siglo XIX ante una prueba semejante. Volvamos, pues, a la razón. Los gobernantes, los hombres de acción, tendrán de la historia, de las idealidades, de la etnología, de los lazos tradicionales que determinan la fisonomía y la psicología peculiar de los pueblos, todas las ignorancias y todas las indiferencias que les suponen los llamados practicistas, que a esto también apelan para repudiar estas razones ante las tentativas de poner mano en la organización territorial de España.

Pero si tienen esas ignorancias, que no creemos que las tengan ni que tengan derecho a tenerlas, y si tienen esas indiferencias, que no nos avenimos a creer que las padezcan, es necesario desvanecerlas con los motivos que ofrece la palpante realidad. Creemos que lo práctico, lo útil, lo provechoso y aun lo económico en la distribución y organización administrativa de España, coincide siempre, o al menos en la inmensa mayoría de los casos, con su organización etnológica, geográfica, histórica y espiritual; pero aunque no coincidiera siempre, lo práctico, lo útil, lo patriótico y lo español, es atender a esto ante todo, porque lo demás será siempre efímero, pernicioso, falso y deleznable como todo lo que no tiene su fundamento en la realidad.

Es muy débil la voluntad de los nombres para deformar lo que ha hecho la Historia; pero puede ser muy eficaz esa voluntad, erróneamente dirigida, para truncar o retrasar en siglos la vida de los pueblos, por enervarla y debilitarla dislocando y degenerando su funcionamiento. En esto deben pensar cuantos tratan de influir en el ánimo de los gobernantes sobre la orientación que se haya de dar al criterio a que se ajuste la nueva distribución de España, si al cabo ha de abordarse este problema.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Le conviene anunciarse en **Correo de la Mañana**, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

## 1924

### Deseamos a nuestros lectores una feliz entrada de Año Nuevo

## EL NUEVO REGIMEN

(POR TELEFONO)

31, 22'30 h.

### Consejo de Directorio

Esta tarde, como de ordinario, se reunió en el Palacio de la Presidencia en Consejo el Directorio militar.

La reunión empezó a las seis y media de la tarde, durando hasta las nueve menos cuarto de la noche.

### Referencia oficiosa

El jefe de la Sección de Informaciones de la Presidencia dió referencia a la Prensa del Consejo celebrado.

Según manifestó, a la primera parte del Consejo asistió el subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Este dió cuenta al Directorio de varios expedientes de ascenso de oficiales y muertos en campaña y de concesión de varias medallas de Sufrimiento por la patria.

El Consejo estudió la reorganización ferroviaria.

Se habló ampliamente de este asunto, cambiándose impresiones entre los vocales del Directorio.

Dada la importancia que reviste el problema ferroviario, será objeto de varios Consejos de Directorio.

### A dar las gracias

En el Palacio de la Presidencia estuvo esta mañana a visitar al general Primo de Rivera, una representación de la Cámara de Comercio de Canarias para dar las gracias por la Real orden recientemente publicada supri-

## DOS NOTAS OFICIOSAS

31, 22'30 h.

### El problema triguero

En la Presidencia se facilitó esta mañana a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

La excesiva baja que el precio del trigo ha experimentado, habiendo llegado a un límite tal que no remunera la producción de los gastos de cultivo ni aun en los casos de cosecha exuberante como en el presente año, lo que preocupa hondamente al Gobierno, quien aparte de la medida de imponer el consumo de trigo español al Ejército de África y dar severas órdenes a las Aduanas para que en forma alguna se permita la entrada de trigo extranjero, ha encomendado a personas técnicas el estudio de este asunto para enfocar el problema en su origen y poderlo solucionar.

La producción triguera en el año agrícola de 1922 a 1923, ha sido de treinta y nueve millones de quintales métricos, lo que excede en doce millones de las necesidades de consumo del país, pues están cubiertas con veinticuatro millones de quintales, atribuyéndose a un consumo de ciento diez kilogramos por habitante.

Estudiando el problema parece a primera vista que la única solución de él sería la exportación, mas esto no es posible, toda vez que la competencia con los trigos extranjeros ni puede sostenerse, sin duda porque el exceso de roturación de los terrenos ha aumentado la producción sin que la renta haya sufrido alteración y por tanto permita que aquella sea beneficiosa para el productor.

Este asunto reviste gran gravedad y es de esperar que las Cámaras Agrícolas orienten como corresponde a sus miembros en lo que a la proporción de cultivo de trigo se refiere.

También ha sucedido que de la cosecha anterior quedó un gran remanente almacenado al recogerse ésta, lo cual ha agravado el problema.

La intervención del Gobierno en este asunto no puede ser otra que aumentar la imposición de consumo de trigo nacional e impedir rigurosamente la entrada de trigo extranjero.

De esta baja del trigo no puede culparse a las campañas de los Ayuntamientos y gobernadores para conseguir la baja del precio del pan, pues vendiéndose el pan en toda España al precio medio de 0'50 pesetas el kilo, queda margen suficiente para que el trigo no baje de 45 pesetas hectolitro, a cuyo precio pueden experimentar remuneración los agricultores.

En el primer semestre agrícola y con el precio medio de 41 pesetas hectolitro, supone más de 800 millones de valor, mas como en el segundo semestre es corriente que el precio aumente, podrán obtener los agricultores en esta época alguna compensación.

El problema podrá tener en su solu-

miendo provisionalmente los derechos convencionales en las Aduanas de Canarias.

### Petición de mejoras

También visitó al presidente del Directorio una comisión de médicos presidida por el director general de Seguridad para pedirle que haga terminar la situación de exención en que se encuentran respecto a los demás organismos del Estado, puesto que no gozan ni de los beneficios de ofandad ni de viudedad.

El general Primo de Rivera prometió a los visitantes estudiar el asunto con el detenimiento que requiere y resolver con arreglo a justicia.

### Ordenes a los delegados gubernativos

Los gobernadores civiles de provincias, en cumplimiento de mandatos emanados del Directorio militar, han ordenado a los delegados gubernativos que se abstengan en absoluto de intervenir en el cambio de nombres de las calles y plazas de los pueblos de sus partidos judiciales.

### Traslado

La *Gaceta* publicará entre otros un Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo que el juez de Don Benito, don Eduardo Vargas, sea trasladado al cargo de abogado fiscal de Audiencia provincial.

El ex diputado socialista señor Besteiro ha hecho hoy algunas manifestaciones relacionadas con el Estatuto de Tánger recientemente firmado por la Conferencia de plenipotenciarios de París.

El pleito, dijo, de reivindicación de Tánger para España ha sido perdido y así será de esperar, toda vez que cuando Francia fué a dicha Conferencia ya tenía al sultán de Marruecos de parte, y esto tenía importancia.

Este Estatuto estuvo ya para firmarse en 1914, mas los Gobiernos que en tunces regían los destinos de España, pensando en un posible triunfo del Kaiser, aplazaron la firma del Estatuto, creyendo que el triunfo de Alemania haría que España fuera en otras condiciones a la Conferencia y pudiera firmarse el tratado con más derecho para España y menos deberes.

Desde el punto de vista del partido a que pertenezco—prosiguió Besteiro—no he de lamentarme por el Estatuto firmado y si me lamentaré por la orientación seguida por aquellos Gobiernos que defendían la teoría de Tánger español.

Lo peor que nos podía haber sucedido es que hubieran triunfado los que sostenían la reivindicación de Tánger para España, pues esto, que los ingleses no quisieron aceptarlo por ser muy pesado para ellos, hubiera resultado aún más pesado para nosotros.

Los efectos de esta empresa dan la medida del resultado de la empresa marroquí y al despedirnos de Tánger español debemos despedirnos también de los ensueños de dominación en Marruecos.

La idea de dominio en Marruecos y del protectorado ha pasado de ser una invención para el sostenimiento de un gran Ejército y es curioso que una dictadura militar sea la encargada de liquidar este asunto.

Sobre este mismo asunto ha hecho también algunas declaraciones el ex ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

Dijo que sobre este asunto y en favor de Tánger español ya había hecho numerosas manifestaciones públicas. La solución dada al Estatuto de Tánger creará una situación difícil y numerosos obstáculos para nuestra permanencia en Marruecos.

España debe meditar detenidamente sobre el peligro que esto supone a nuestro protectorado en Marruecos. Si por presiones de fuera nos decidiéramos a abandonar Marruecos, no recobraríamos la tranquilidad y si consiguiéramos el emparedamiento de España.

Alfonso Ambel Albarrán  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 31, 22'30 h.

### Sobre supuesto envenenamiento

El Juzgado que interviene en el supuesto asesinato por envenenamiento perpetrado en Pozuelo, verificó hoy un careo entre el denunciante y varios vecinos que estuvieron al servicio de los hermanos Calvo.

Parece ser que entre el vecindario de Pozuelo se inicia un movimiento favorable para los presuntos autores del envenenamiento.

Mañana continuarán las actuaciones judiciales.

### Herido en riña

En la calle del general Forlís riñeron hoy los obreros albañiles Pedro Policiano y Guillermo Maestre por cuestiones de oficio.

Este último le produjo al primero una herida con una navaja, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

### Milín sanitario

En el teatro Eslava se celebró esta tarde el anunciado milín sanitario.

Presidió la esposa de Martínez Sierra, que pronunció el discurso resumen.

La asistencia fué numerosísima. Se pronunciaron varios discursos, y los poetas Marquina y Fernández Ardevín leyeron varias poesías.

Tanto los oradores como los poetas fueron ovacionadísimos.

1, 1'30 h.

### Un atraco

En el paseo del Prado esta tarde un

atero atracó a una señora llamada Pilar Cano, arrebatándole el bolso que llevaba.

A las voces de auxilio que ésta dió, acudió un soldado del regimiento de Wad Rás llamado José Estuño, que detuvo al atracador.

El soldado, en unión de guardias de Seguridad, condujo a la Comisaría al atracador.

Por el camino éste se revolvió contra los que lo habían detenido, defendiéndose de ellos a patadas y mordiscos, hiriendo al referido soldado y a un guardia.

Al fin pudo ser sometido y conducido a la Comisaría, donde quedó detenido.

### Fiesta religiosa en Palacio

En la capilla de Palacio se celebró con toda solemnidad el acostumbrado *Te Deum* en acción de gracias por haber terminado felizmente el año.

Al acto asistió toda la familia real y el personal palatino.

El patriarca de las Indias actuó, pronunciando después una sentida plática. El acto revisió gran brillantez y solemnidad.

### "Referé", apaleado

En el campo del Racing Club se celebró el anunciado encuentro entre este equipo y el Atlety, venciendo este último.

El público se indignó contra el referé, saltando al campo y dándole una monumental paliza.

## EL ESTATUTO DE TANGER MANIFESTACIONES INTERESANTES

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h.

### Hablando con Besteiro

El ex diputado socialista señor Besteiro ha hecho hoy algunas manifestaciones relacionadas con el Estatuto de Tánger recientemente firmado por la Conferencia de plenipotenciarios de París.

El pleito, dijo, de reivindicación de Tánger para España ha sido perdido y así será de esperar, toda vez que cuando Francia fué a dicha Conferencia ya tenía al sultán de Marruecos de parte, y esto tenía importancia.

Este Estatuto estuvo ya para firmarse en 1914, mas los Gobiernos que en tunces regían los destinos de España, pensando en un posible triunfo del Kaiser, aplazaron la firma del Estatuto, creyendo que el triunfo de Alemania haría que España fuera en otras condiciones a la Conferencia y pudiera firmarse el tratado con más derecho para España y menos deberes.

Desde el punto de vista del partido a que pertenezco—prosiguió Besteiro—no he de lamentarme por el Estatuto firmado y si me lamentaré por la orientación seguida por aquellos Gobiernos que defendían la teoría de Tánger español.

Lo peor que nos podía haber sucedido es que hubieran triunfado los que sostenían la reivindicación de Tánger para España, pues esto, que los ingleses no quisieron aceptarlo por ser muy pesado para ellos, hubiera resultado aún más pesado para nosotros.

Los efectos de esta empresa dan la medida del resultado de la empresa marroquí y al despedirnos de Tánger español debemos despedirnos también de los ensueños de dominación en Marruecos.

La idea de dominio en Marruecos y del protectorado ha pasado de ser una invención para el sostenimiento de un gran Ejército y es curioso que una dictadura militar sea la encargada de liquidar este asunto.

Sobre este mismo asunto ha hecho también algunas declaraciones el ex ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

Dijo que sobre este asunto y en favor de Tánger español ya había hecho numerosas manifestaciones públicas. La solución dada al Estatuto de Tánger creará una situación difícil y numerosos obstáculos para nuestra permanencia en Marruecos.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

1, 1'30 h.

### Información oficial

Las noticias oficiales de África recibidas hoy, son como sigue:

Zona Oriental.—Sin novedad en las posiciones.

Zona Occidental.—Embarcaron hoy para la Península, repatriados, los soldados del reemplazo de 1920, del regimiento de Mallorca, integrada la expedición por un jefe, siete oficiales y doscientos cincuenta y uno de tropa.

Sin más novedad en la zona.

### Posiciones hostilizadas

Melilla.—Grupos rebeldes hostilizaron hoy las posiciones de Benítez y Tizzi-Asa.

Las agresiones fueron contestadas con fuego de cañón y fusilería, logrando rechazar a los atacantes con bajas vistas.

### Reconocimiento

Diversas columnas realizaron reconocimientos por el campo enemigo, apresando grupos rebeldes.

### Reparto de ropas

La señora del comandante general de la zona, ayudada por las damas que integran el Ropero de Santa Victoria, repartieron 2.000 prendas de abrigo y cinco cunas entre los pobres.

## Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554  
Enorme surtido en juguetes para Reyes a precios de costo.  
Grandes regalos a los compradores.

## Desaparece con importantes valores un oficial de Correos

(POR TELÉFONO)

31, 22'30 h.

Del tren correo procedente de Oviado ha desaparecido un oficial del Cuerpo de Correos, llamado Soto, que venía encargado de la custodia de importantes valores.

Durante el trayecto ninguno de sus compañeros sospechó nada respecto a sus intenciones.

Estos han dicho que en la estación de Villalba, el referido oficial salió del coche correo diciendo a sus compañeros que se trasladaba a un departamento de primera donde viajaban unas señoras amigas y a las que tenía que acompañar.

Al llegar a Madrid vieron que no parecía por ningún lado.

En un principio sospecharon que hubiera perdido el tren en cualquiera de las estaciones del tránsito, mas esta idea fué desechada toda vez que transcurrieron varias horas sin que el referido oficial de Correos se presentara ni de él se tuviera ninguna clase de noticias.

Aunque con certeza no se sabe la cantidad de los valores confiados a su custodia, puede decirse aproximadamente que los valores desaparecidos casi llegan al millón de pesetas.

## Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del **CORREO DE LA MAÑANA**.

HACIENDA

En la Depositaria Pagaduría se ha abierto el pago de la nómina correspondiente al 20 por 100 sobre las cuotas de Industrial del año 1922 y Ayuntamiento siguientes:

- Acedera, 4 70 pesetas; Almendral, 914'25; Alange, 1 456 26; Alconera, 34 72; Atalaya, 3 39; Corte de Peleas, 33'40; Coronada, 101 79; Cristina, 4 99; Cabeza la Vaca, 576 48; Calera de León, 237'21; Arroyo de San Serván, 371 31; Campillo, 57 50; Capilla, 18'65; Cheles, 151'22; Don Benito, 11 536'47; Esparragosa de Lares, pesetas 162 82; Fuente de Cantos, pesetas 4 308 63; Fuente del Arca, 432 54; Guareña, 3 068 82; Haba, 353'74; Herrera del Duque, 425 43; Higüera de Llerena, 64'78; Hincosa del Valle, 60'42; Lobón, 1 908 50; Llerena, pesetas 5 623 88; Maguilla, 143 14; Medellín, 438; Medina de las Torres, 571'78; Montemolín, 287 45; Monrubio, 628 65; Morera, 46 27; Navavillar, 1 145 47; Nogales, 471'31; Palomas, 9 23; Parra, 95 84; Puebla de Alcocer, 840 45; Puebla de la Calzada, 4 406 74; Puebla de la Reina, 88 73; Puebla del Maestro, 857 04; Puebla de Sancho Pérez, 201 47; Reina, 46'73; Rena, 6 59; Salvatierra, pesetas 487 51; Salvatierra, 656'67; San Vicente, 2 525 31; Talarrubias, 576 06; Solana, 61'98; Talavera, 1 875; Torre de Miguel Sesmero, 458'07; Torremegía, 9'34; Usagre, 706 90; Valdetorres, 176'57; Valencia de las Torres, pesetas 430 84; Valencia del Mombuyo, 540 92; Valverde de Leganés, 517 42; Valverde de Llerena, 316 92; Valverde de Burguillos, 76 97; Villagarcía, pesetas 318 35; Villagonzalo, 964 43; Villaiba, 404'02; Villar de Rena, 6 67.

Por su ministerio, a favor de los Ayuntamientos siguientes:

- Berlanga, 361 80 pesetas; Calera de León, 399'60; Fuente de Cantos, pesetas 398 25; Granja de Torrehermosa, 831 80; Maguilla, 342 90; Solana de los Barros, 313 20; Villaiba de los Barros, 369 90; Calera de León, 11 16; Granja de Torrehermosa, 3 24; Medina de las Torres, 20 52; Monterrubio de la Serena, 20'88; Trasierra, 19 44; Azuaga, 5'76; Don Benito, 1 124 55; Quintana de la Serena, 365 85; Castera, 35 28; Don Benito, 14 40; Olivenza, 817 20; San Vicente de Alcántara, 27; Villanueva de la Serena, pesetas 459 08; Valverde de Leganés, 27'60; Albuera, 310 50; Villanueva de la Serena, 148 38; Salvatierra de los Barros, 18 36; Puebla de la Calzada, 345 60; Torremegía, 226 80; Villafraanca de los Barros, 484 68; Almodovarillo, 10 80; Ribera del Fresno, 11 60; Alange, 22 86; Villafraanca de los Barros, 23 76; Montijo, 603; Zalamea de la Serena, 81; Mirandilla, 13 25; Talarrubias, 315 90; Zarza Capilla, 13 90; Campanario, 212 28; Aiconchel, 9 39; Llerena, 769 50; Barcarrota, 81; Zalamea de la Serena, 275 40; Valle de la Serena, 237 50; Valverde de Llerena, 8 10.

Los siguientes libramientos, a nombre de particulares:

- Don Manuel Pereda, 1 021 58; don Ildefonso Martín, 179 95; don José Cuéllar, 500; don José Rubio, 85 37; don Paulino Navarrete, 247; don Antonia Rivas, 123 50; don Luis Alejandro, 123 50; don Carolina Valdivia, 201 82; don Antonio Otero, 158 87; don Manuel de Tena, 915 60; don Eugenio Chaves, 561 50; don Inocente Rosado, 82 41; don Juan Picó, 250; don Diego Serrano, 479 16; don Hilario Díaz, 184 51; don Eugenio Grano de Oro, 98 89; don Gundemaro Guillén, 7 571 01; don Antonio Croy, pesetas, 187 50; señor jefe de Seguridad, 150; señor jefe de Vigilancia, 150; señor inspector de Sanidad, 60; señor jefe de Telégrafos, 37 95; don José Vera Boza, 645 01; don Juan Vera, 500; don José Fernández, 500; don Antonio López, 340 52; don Julián García, 322; don Tobias Holgado, pesetas 61 083; don Angel Hernández, 345 675 80; don Santiago Magariño, 89 639 77; don Antonio Covesari, pesetas 83 33; don Juan Prieto, 550; don Julián Fernández, 344 34; don Pedro Rivas, 135 80; don Paulino Acedo, pesetas 85 69; don Hilario Gragera, pesetas 1 100; don Ramón García, 3 705; don José Carvajal, 500.

Aviso a los habilitados

Se participa a los señores habilitados que, en el plazo de cinco días, deben remitir a la Intervención de Hacienda de esta provincia todos los justificantes que tengan en su poder, correspondientes a los años 1921, 1922 y 1923.

En el caso de incumplimiento de esta obligación, les serán hechas efectivas las responsabilidades que determina el vigente reglamento de la Ordenación de pagos.

EL SEÑOR Don Ramón de Roffignac C. Benjumea Licenciado en Filosofía y Letras QUE FALLECIÓ AYER A LOS 49 AÑOS DE EDAD R. I. P. Su director espiritual don Dellín Carballar; su esposa doña María Morera Fernández; hijos doña María, doña Ramona, don Ramón, don Gonzalo, doña Josefina, don Carlos, doña Manuela y doña Carmen; madre política doña Juana Fernández; hermanos políticos don José y don Enrique Morera, doña María Romero de Tejada y doña Emilia Llinas; tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once, desde la casa mortuoria, Melchor de Eoora, 1, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.

Pompas fúnebres «La Económica». Salmorón, 10. Teléfono 557.

Acuerdos de la Comisión Mixta

Bajo la presidencia del teniente coronel don Baldomero Alvarez Agudo y con asistencia de los vocales señores Martín Huete, Cárcamo y González y los médicos Bautista y Martín, celebró ayer sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de la Real orden desestimando recursos de Benito Puente, de Olivenza, contra acuerdo de la Comisión, declarando no haber lugar a la excepción alegada por el mismo y trasladar dicha Real orden al interesado.

Desestimar la excepción de Manuel Becerra Lechón, soldado de la Comandancia de Ingenieros de Melilla, de Villafraanca de los Barros, por no ser hijo único en sentido legal y no ser sobreviviente de la enfermedad de su hermano.

Declarar exceptuados a Alfonso González, de Fuente del Maestro, soldado del regimiento de Infantería de Asturias; Jenaro Díaz López, de Hinojosa del Valle, del regimiento de Segovia; José Claro Fernández, de La Codocera, del regimiento de San Fernando; y Miguel Meneses Lambea, de Nogales y del regimiento de Gravelinas.

Declarar soldado a José Barragán Parra, de Santa Marta, que sirve como voluntario en Melilla.

Levantar la nota de prófugo a Diego García Nogales, que sirve como voluntario en el regimiento de América.

Idem idem idem a Rafael del Río Gentil, que sirve como voluntario en el regimiento de Artillería, en Sevilla, ambos de Badajoz.

Eliminar del alistamiento, por haber fallecido, a José Martín Sabido, de Don Benito, del año 1923.

Exceptuar del servicio a Eugenio Quintana Hidaigo, de Santí Spiritus, soldado de Sicilia, y a Antonio Prieto Vito, de Azuaga, soldado del regimiento de Artillería en Mérida.

Trasladar al Gobernador civil queja de Federico Durán, de Hornachos, de no tramitarse por el Ayuntamiento el expediente de excepción ordenado por un juez de instrucción.

Delegar en la Comisión Mixta de Madrid para tallar, reconocer y oír al prófugo de Badajoz, número 119, de 1923, Santiago Vallejo.

Informar al excelentísimo señor capitán general de la región instancia de Venancio Ramírez, padre del mozo número 4 del reemplazo actual de Orellana la Vieja, sobre recurso que dice interpuesto por el mismo.

Sustituir en toda la documentación el apellido del mozo número 23 de 1921, de Mérida, Fermín Márquez, por los de Utrero Márquez, con arreglo a documentación recibida.

Levantar la nota de prófugo a Enrique Rodríguez Gundín, número 16 del año actual, presentado ante esta Comisión, y declararle pendiente del expediente de mantener a su madre para el día 15 del mes entrante.

SE TRASPASA el garage de bicicleta calle Espronceda, 4, y se venden varios coches usados.

DE TEATRO

«CURRITO DE LA CRUZ»

Por fin apareció ayer Currito de la Cruz en nuestro teatro. Su representación confirmó plenamente la impresión que nos había dado la lectura del libreto. Los autores de éste no han querido renunciar a ningún elemento estético de la creación novelesca; han dado al ambiente toda la amplitud que se necesita para hacerlo llegar al espectador con todo su vigor adonista y psicológico, y el drama, la acción viva y honda que hay en la novela, la han presentado en un vivo y sintético esquema que basta para hacerla sentir en toda su intensa emotividad.

¿No ha influido en la adopción de este procedimiento un poco de temor al tópico tan manoseado del horror al melodrama?

De internis neque Ecclesia. Nosotros nos limitamos a enjuiciar sobre lo que aparece. En la gran novela de Pérez Lugín hay un intenso drama tan vivido y real, que palpita lleno de vida y de sangre. Es, ante todo y sobre todo, la germinación del amor en el alma de la protagonista, a pesar de la tierna enemiga que en ella hay, del desprecio a lo significativo del héroe, y suscitado por la gratitud y la admiración a las abnegaciones que llegan hasta el holocausto de la vida. ¡Qué pena si ha sido sólo el miedo al fantasma del melodrama lo que ha cohibido a los autores del libreto para no explicar en la escena esa tragedia espiritual tan viva y tan interesante!

Sin embargo, la obra es tan definitiva, tan hondamente bella y los autores del libreto tan diestros, que han logrado un triunfo definitivo, aun sin agotar los tesoros de la creación primitiva.

El público de nuestro teatro, tan familiarizado con la novela, veía tras de las cifras de la escena todo el contenido de la obra, y sus robustas figuras eran evocadas como personas familiares en todos los comentarios que suscitaba el desarrollo de la representación durante los interactos. Fué el éxito que obtuvo, tanto de la novela como del libreto, porque no se hablaba de una ni de otra, sino de los personajes y de la creación de Pérez Lugín que tan hondamente ha impresionado al público de todas las categorías en toda España.

Hay quien porque se trata de toreros se ha creído en el caso de poner el reparo de si la vulgaridad del asunto o lo manoseado de ese ambiente, ¡como si la vida no pudiera plasmarse en forma soberanamente estética cuando la inspiración de un artista sabe sorprender sus momentos de sincera y viva emoción!

En la vida no han pasado más que tres o cuatro cosas, y ellas son las que han de tratar todos los artistas, y las que están tratando desde que el mundo es mundo. Venir como viene la crítica envidiosa o maldiciente por petulantemente superhombria a poner reparo sobre lo repetido de los temas a lo manoseado de los ambientes, es incurrir en el defecto que se trata de censurar.

Lo que hay que tener en cuenta es si esos temas, si esas tres o cuatro cosas que han pasado en la vida se han visto y se han sentido de un modo sincero y hondo, con original y propia y bella misión, y si ha ocurrido esto, el artista ha acertado y ese es el secreto de conquistar el favor del público, como lo ha conseguido Pérez Lugín, pese a que a quien le pese.

Hay en Currito de la Cruz un drama intenso, tan antiguo como es el amor, los celos, la abnegación, el heroísmo por el amor y la gratitud, en las sombras negras de la desgracia, para quien las rasga piadoso y heroico con las llamas de su pasión generosa y purificadora. ¿Cuántas veces se ha tratado esto? ¿A qué vamos a hacer una pedante enumeración erudita de casos que siempre sería incompleta?

El autor de Currito de la Cruz ha acertado a dar con una forma de presentar ese drama en un ambiente con toda fidelidad, dándole los matices que en ese ambiente tiene, lo ha sabido plasmar, vivir y hacerlo sentir. Ha triunfado. Este ha sido su mérito. Cuántas veces se había hablado de celos antes y después de Shakespeare, y sin embargo, éste creó a Otelo y le restó esto originalidad, ni éxito, ni admiraciones, ni merecimientos?

De toreros se han hecho muchas obras, es verdad, unas malas y otras buenas, como se han hecho de aristócratas y de menestrales y de cuantos gremios hay en el contenido de la actual sociedad. ¿Qué importa eso?

En el teatro vimos anoche una acción llena de verdad y de vida, palpitante de emoción sincera y profunda, tan lejana del artificio preparado como de la ficticia y falsa hinchazón lacrimosa y huera, el público respondió como era lógico entrando en la obra sin reparo con la fruición que manifiesta siempre que se llega a las fibras sensibles de su alma.

Fué un éxito más para los autores de esta bella obra, que apenas se estrenó en Madrid, recorre ya en triunfo los principales teatros de España. No nos extraña el éxito creciente que alcanza en Madrid, donde prosigue siendo cada día mayor el entusiasmo con que el público la acoge.

La representación estuvo bastante acertada a pesar de las dificultades que la obra tiene y la escasez de tiempo de que los actores han dispuesto para su estudio, que les impidió dar a su trabajo todo el realce de que sus aptitudes son capaces, pero que no les impidió hacer llegar al público la alta belleza de la obra.

Nuestra felicitación más sincera a los autores, y muy principalmente al señor Pérez Lugín, que tan colmada como merecidamente ve florecer los laureles de sus gloriosas victorias.

J. LOPEZ PRUDENCIO.

Para hoy

Por la tarde.—La adaptación escénica de la novela de Pérez Lugín, hecha por Linares Rivas, Currito de la Cruz.

Por la noche.—El drama en cuatro actos de Sardou, Fedora.

El mejor regalo de Reyes

son libros de cuentos, imprentillas, cajas de pintura, el pistor en colores, teatros infantiles, lápices de colores, cuentos morales, gran cantidad de artículos. La primera casa de este ramo.

Manuel Durán, Meléndez Valdés, 15. Teléfono 372.

DE SOCIEDAD NECROLOGIA

Se encuentra totalmente restablecido de la dolencia que le aquejaba nuestro querido amigo don Cayetano Valaer González, abogado fiscal sustituto de esta Audiencia.

—De Valdetorres llegó el profesor de primera enseñanza don Manuel G. Panseco.

—Después de pasar varios días con su familia, ha regresado a Sevilla el joven dependiente de comercio don Eduardo Cabezas.

Ha rendido tributo a la muerte ayer, en Badajoz, el señor don Ramón Roffignac y C. Benjumea. Durante mucho tiempo dedicó casi todas sus actividades a las tareas periodísticas, realizando campañas que merecieron el apoyo de la opinión y consiguiendo resonantes triunfos.

En sus entusiasmos por el periodismo, llegó a fundar un gran diario titulado Las Noticias, al que consagró todas sus energías, y posteriormente colaboró en varios periódicos, donde su firma era muy justamente estimada. Hasta hace pocos meses dirigió el Nuevo Diario, a la cual publicación dió un fuerte impulso, introduciendo modificaciones en el formato, estableciendo nuevos servicios y creando secciones amenas en las que trataba con su peculiar competencia asuntos de interés local y procuraba despertar las dormidas energías del vecindario para realizar una obra de reconstrucción y embellecimiento de la ciudad, obrando a impulsos de su amor por Extremadura.

Dejó de existir aquejado por un largo y cruel padecimiento, y la noticia de su muerte nos ha causado a los que le tratábamos una dolorosa y profunda impresión, como seguramente la producirá en todos los que le conocían personalmente o a través de sus brillantes escritos, pues era una persona dotada de un carácter atrayente y amable, de gran cultura, conversador ameno, que desde el primer momento sabía captarse la simpatía y el aprecio de los que le escuchaban.

La muerte de tan querido compañero en la Prensa representa para ésta una pérdida sensible, pues aunque en estos últimos meses de su vida se hallaba apartado, por prescripción médica, de todo trabajo intelectual, era un valor positivo en el periodismo local.

Con la expresión de nuestro más sentido pésame a la viuda doña María Morera Ferrández, los hijos y demás familia del finado, reciba el testimonio de la admiración y cariño que profesábamos a tan buen compañero.

CORREO DE LA MAÑANA ruega a sus lectores una oración por el alma del que en vida fué don Ramón de Roffignac y C. Benjumea.

El sepelio se verificará hoy, día 1, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria número 1 de la calle Melchor de Eoora.

SE VENDEN vegas y potreros, máquinas y enseres de labor. Informe en esta Administración.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos vacas de doce meses de talla, de siete años, clase imborrable, y un burro de tres años para simiente.

Alconchel.—Don José María Gallardo vende 120 lechones de tres meses en buenas condiciones.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora, a tiro caliente, calefacción con petróleo; cabina 229 huecos, muy moderna; y una criadora, a tiro caliente, calefacción con petróleo, cabina 150 pollos.

Para tratar, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Este mismo señor tiene también a la venta, tres gallinas Rhode Island rojo y un macho y una hembra de pollos de diez meses, de la raza Orpingtón blanca.

—Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta un gallo Plymouth Rok barrado, dos gallos Orpingtón blanco, dos pollos de cuatro meses Plymouth Rok barrado, siete pollos de dos meses Rhode Island rojo y tres pollos de cinco meses Orpingtón barrado.

Dirigirse a dicho señor en Badajoz.

—Se venden unas fanegas de almezcara dulces y amargas. Salmorón, 65.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos años, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García queriendo tener a la venta madera de aliso negro de diferentes dimensiones.

Fuente de Cantos.—Don Gabriel Fernández vende una trilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Sólo ha trabajado una temporada. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Rotarán vende un facelie barquin.

—Don Gabriel Florencio pone a la venta 1.500 arrobas de uva blanca corriente y 500 negra.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 500 de aceite fresco, 200 cordones y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villanueva de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende canarias para criar, para una familia.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 64 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la dehesa de «Las Merindas Bajas».

Villar del Rey.—Don Eduardo Salina Pato tiene a la venta 5.000 a 6.000 quintales de corcho.

Para el día de Reyes

Juguetes estupendos surtidos. Juguetes a precio de fábrica.

Gran Bazar EL ANGEL

Francisco Pizarro, 20.—Teléfono 239

BADAJOZ

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGÜERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragüeros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la estrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horrosos peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGÜERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

ZOTAL para el ganado SALUD para el ganadero RIQUEZA

Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Lámparas ORVAZ Ortiz y Vázquez, ingenieros FABRICA DE LAMPARAS «ORVAZ».—MADRID REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: E. F. G.—Comisionista MORENO NIETO, NUM. 10.—BADAJOZ Exclusiva para la venta en Badajoz: Manuel Solís Prim, 36





REGION CATALANA

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h.

Vista de una causa

Barcelona.—En esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa seguida contra el fabricante de cartón José Gómez, que en 29 de abril del pasado año mató a un recluta en la calle del Consejo de Ciento.

El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años de prisión. Este manifestó en su descargo que fue insultado por un grupo de reclutas y que tuvo que hacer uso del revólver en legítima defensa.

Tiroso

Barcelona.—Esta madrugada penetraron en un bar de la calle Robados dos sujetos que, armando cuestión, hicieron varios disparos contra el camarero que los servía.

Al ruido de los tiros, varios individuos del Somatén, contestaron a los disparos de los agresores.

En la reyerta resultaron heridos el camarero Manuel Cabrera y uno de los agresores llamado Manuel Montaner.

Este, en unión de su compañero, fueron detenidos.

Suicidio

El jefe de la estación de Montaner,

don Julián Pérez, se suicidó hoy arrojándose al paso de un tren.

Sumarios despachados

Barcelona.—En el año que ha terminado se han despachado en los Juzgados de esta capital 9.569 sumarios.

Robo

Barcelona.—En una panadería de la calle Antidoro penetraron unos ladrones, robando 40.000 pesetas.

Se realizan gestiones para su detención.

El general Nouvilas

Barcelona.—Esta medio día estuvo en Capitanía general el secretario del Directorio, general Nouvilas.

La conferencia que sostuvo con el Capitán general Interino, fué muy extensa.

El general Nouvilas saldrá esta noche para Madrid.

Comunicado

Barcelona.—El Alcalde ha comunicado a los individuos que dirigen la Exposición de Industrias Eléctricas que, o ratifican la aceptación de los cargos, o que dimitan.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas. Meléndez Valdés, 27.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h.

Sindicato disuelto

Zaragoza.—El Sindicato único de campesinos acordó hoy su disolución.

Ayuntamiento sustituido

Orense.—En vista de la situación anormal de este Ayuntamiento, el Gobernador ha decidido sustituirlo por otro en grado por personas totalmente ajenas a la política.

El viaje del cardenal Benlloch

Palmas.—Se reciben nuevos detalles del regreso del cardenal Benlloch. Durante la travesía, todos los domingos y días festivos el cardenal celebró la misa a bordo, predicando a los fieles.

También a bordo se celebraron solemnemente las fiestas de Navidad, diciendo el Cardenal la misa del Gallo. El Cardenal llegará a Valencia el día 3 del próximo enero. Aquí se le tributó gran homenaje, asistiendo a una comida en el hotel, a la que concurrieron las autoridades y en la que el cardenal Benlloch hizo un extenso relato de su viaje.

Restablecido

Bilbao.—Restablecido de la dolencia que le aquejaba, salió hoy del Hospital el conocido comunista Pérez Solís, quien hoy mismo marchó a Valladolid.

Ramal ferroviario

Vitoria.—El director de la Compañía del ferrocarril vasco acordó conferencia extensamente con el presidente de la Diputación sobre la construcción del nuevo ramal Mondragón-Biorrio.

Después salió con dirección a Madrid, donde conferenciará extensamente con el subsecretario de Fomento.

Escuadra inglesa

El Ferrol.—En Capitanía general se reciben noticias de que el día 12 del próximo mes de enero llegará a este puerto la quinta división de la escuadra inglesa, integrada por cinco unidades.

Se preparan grandes festejos en honor de los marinos ingleses.

Talleres

de Arte antiguo en retablos, muebles y objetos de ig esa, molduras talladas, dorados y pinturas. Unicos en esta región. José Retamal Olmo. Los Santos de Maimona (Badajoz).

Boletín de suscripción

Don ..... habitante en ..... calle ..... número ..... se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ..... (1) de 192 ..... El suscrito,

Remita este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con el precio de suscripción. (1) Mes, trimestre o año.

LA ENTRADA DE AÑO NUEVO

(POR TELEFONO)

1, 1'30 h.

En Madrid

Con gran animación se solemnizó la entrada del año 1924.

Desde las once y media de la noche se hallaba totalmente llena la Puerta del Sol y calles que a ella desembocan.

A las doce, con gran algazara, se comieron las tradicionales uvas.

A esta hora aún continúa el bullicio y la alegría. En los teatros se celebró en la forma acostumbrada la entrada del nuevo año.

En Badajoz

Con motivo de la entrada de año nuevo, anoche se congregaron muchísimas personas en la plaza de San Juan esperando a que sonara el reloj del Ayuntamiento la primer campanada de las doce para comenzar a comer las consabidas uvas de la felicidad.

Hubo escenas de buen humor entre la concurrencia, y a pesar de ser ésta considerable no se registraron incidentes de ninguna clase.

Cuando sonó la primer campanada, una cherranga tocó la Marcha Real, mientras la gente deglutía las uvas de rigor.

En el teatro, al dar las doce, se interrumpió la representación, y el público y los actores comían uvas al mismo tiempo que la orquesta daba al aire los notas de la Marcha Real. El director de la compañía bautizó al nuevo año con una botella de Champán.

En los cafés y demás sitios de reunión había mayor animación que de costumbre, siendo numerosísimas las personas que se reunieron con el fin de festejar la entrada del año 1924.

CAMBIO OFICIAL DE LISBOA

Telegramas recibidos en la casa Dupuy, de Badajoz.

Telegrama de apertura a las 14'50

La peseta, 3.770 reis; el duro, 18.850; el escudo, 28 52 céntimos.

Telegrama de cierre a las 18'15

La peseta, 3.440; el duro, 17.200; el escudo, 29'06.

NOTICIAS

Lecciones particulares a domicilio. Matilde Sánchez Juan. De Gabriel, 68.

Se arreglan pieles de zorro. Se trasladó de De Gabriel a Meléndez Valdés, 27.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 8 pesetas; rejas de acero, a 3 50, y tornones de idem, a 5 50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se hacen trabajos de herrería y cerrajería y arreglo de máquinas, a precios económicos. Vicente Barrante, 25.

Se venden enses de labor. Darán razón, Menacho, 55.

Segadoras-atadoras «Molina Adriance»; renes de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Se vende camioneta Ford con un año de uso, con ruedas de aire de recambio para viajeros. Para tratar, Juan Zorzano. Santa Marta.

EXTRANJERO INFORMACION GENERAL

(POR TELEFONO)

1, 2'30 h.

Movimiento diplomático

Londres.—Por fallecimiento del embajador de Inglaterra en Washington, ha sido nombrado para ocupar esta Embajada el ministro inglés en Madrid, mister Ovard.

Este será sustituido por sir Horace Rumbold.

Asesinato del presidente de Honduras

Washington.—En los periódicos se da la noticia de que en la noche de 28 fué asesinado el presidente de la República de Honduras.

La noticia no ha tenido confirmación oficial.

Crecimiento de los ríos

París.—Sigue subiendo el cauce del Sena, habiendo inundado varios barrios.

Numerosos vecinos han evacuado sus casas.

La subida de las aguas ha hecho que se suspenda el servicio de tranvías en algunos puentes.

También han experimentado gran crecida los ríos Loira y Garona, que han inundado algunas regiones.

Toros

Méjico.—Se lidiaron toros de San Diego.

Gaona mató sólo un toro, estando muy mal.

Nacional II estuvo superiorísimo, resultando herido en una pierna.

L. ma.—Se lidiaron toros de Asín.

Torquito estuvo bien.

Olmos y Gaurra, valientes.

Caracas. Ha resultado herido en la pierna izquierda el matador Castelles. Su estado es gravísimo, pues los médicos desesperan de salvarle.

Se ignora si el herido es el diestro asturiano conocido por la afición, pues no se sabe que éste hubiera marchado a Méjico.

El dirigible Dixmude

Roma.—Se sabe ya que el dirigible Dixmude fué destruido por un rayo.

De Palermo se reciben noticias que llegó el cadáver del comandante del Dixmude.

Se le tributó un cariñoso recibimiento. Fue instalada la capilla ardiente, donde hicieron guardia los carabinieri.

También desde Palermo comunican que en el puerto de Ciaco el mar ha arrojado algunos cadáveres, suponiéndose que pertenecían a la tripulación del Dixmude, pues aún no han podido ser identificados.

Ola de calor

Río Janeiro.—Una fuerte ola de calor, como no se recuerda, atraviesa el Brasil.

La temperatura es tan elevada, que en algunos bosques se han registrado incendios.

Los venzellistas

Atenas.—El próximo martes se espera que llegue al Pireo el navío que conduce a Venizelos.

Si el barco llega tarde, Venizelos no llegará hasta el miércoles.

La Liga militar ha invitado a todos los ciudadanos para que acudan a la estación a esperar a Venizelos.

Crisis en el Japón

Tokio.—El Regente del imperio ha admitido la dimisión presentada por el actual Gabinete, sin que hasta aún haya designado quien lo ha de sustituir.

La situación se considera crítica, pues se teme que los elementos andinásticos provoquen un movimiento revolucionario.

Adhesión a los revolucionarios

Londres.—Desde Veracruz comunican que la guarnición de Tusepán se ha adherido a las fuerzas revolucionarias.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tijeras persigan alacranes, no son caras.

CORREO DE LA MAÑANA

NO HAY NINGUNA MEJOR QUE LA ATADORA KRUPP MODELO 1924 FELIX SCHLAYER S. A. BADAJOZ

PEÑA MILITAR

Junta directiva para 1924

La Junta directiva de este Centro, elegida, es la siguiente:

Presidente, don Luis Recio.

Vicepresidente, don José Benítez.

Tesorero, don Isaac Medina.

Secretario, don Guillermo de Miguel.

Vicesecretario, don Francisco Ayuso.

Bibliotecario, don Luis Nández.

Vocales: Don Luis Ortiz (sala de armas), don Antonio Requero, don Marciano D. Llaho, don Rafael M. Galindo y don Fernando Keelo.

SE VENDE en buen estado maquinaria para fabricar medias y calcetines, sistema moderno, de gran producción, con motor y sus accesorios. Razón, V. Gajardo, San Juan, 44. Badajoz.

ABASTOS

Matadero

En el día de ayer fueron sacrificadas las siguientes reses:

José Caballero, un añojo; Ramón Guterrez, un añojo; Francisco Alfonso, un buey; Enrique Alvarez, un buey; José Caballero, dos cabras y tres chivos; y Mariano Anseimo, cuatro cabras y nueve chivos, que pesaron en total 897 08 kilogramos.

También fueron sacrificados 30 cerdos, que pesaron 3 052 kilogramos.

En el día de ayer fueron introducidas las siguientes especies:

Harina, 2.000 kilogramos; vinos comunes, 217 arrobas; trigo, 40 fanegas.

Oposiciones

a escuelas nacionales

Tribunal de Salamanca

Relación de los señores opositores que aprobaron ayer el ejercicio oral, con expresión del número de puntos obtenidos:

Doña Sabina Lozano Pulido, 85 3;

doña Teresa Lucena Marazag, 82 3;

doña Isabel Luengo Encinas, 80 1; doña Dolores Luisa Hernández, 42 2;

don Lorenzo Lopez Castriño, 31 5;

don José Lorente Hernández, 33 3.

Más barato, imposible

La casa de Sabariego tiene un inmenso surtido de juguetes desde cinco céntimos hasta seis pesetas.

(Frente al cuartel de la Guardia civil)

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENDAN desde el próximo San Miguel «Los Rapados», término de Feria, y «Juanacera», y «Cuadernos», término de Barguillos.

Para tratar con el dueño, don Diego de la Concha, en Zafrá.

SE VENDE una finca de 700 fanegas formada por los quintos del Porquerizo, y «Bujarda», en el término de Ujerg. Para tratar, dirigirse a don Juan Gragera de Castilla, en Ribera del Fresno o a don José Ovando, en Fuente del Maestro.

CORREO DE LA MAÑANA

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripciones', 'Fechas', 'Reseñas', and 'Precios'.

Campos Experimentales Agrícolas. Includes text about agricultural experiments and a small illustration of a tree.

CESAR MARIN MANUEL COLOMO

ORGANIZACION DE EXLOTACIONES AGRICOLAS.-MEDICION DE FINCAS.-INSTALACION DE GRANJAS E INDUSTRIAS RURALES, ETC. : Badajoz: Menacho, 38, segundo, y Mérida

PERITOS AGRICOLAS

Aguas MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE -LAXANTE CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Aviso! Sólo es legítima el agua de Carabana vendida en sus botellas cerradas y precintadas. No se vende suelta ni por medida